

FORMOSA, 26 de abril de 2024

VISTO:

El Expte. N.º 9284/23 caratulado: "Superior Tribunal de Justicia S/ Llamado a Concurso de Antecedentes para cubrir el cargo de Médico Psiquiatra Forense de la Primera Circunscripción Judicial", registro del Superior Tribunal de Justicia y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N.º 146/24 (Sup.) se dispuso llamar a nuevo Concurso de Antecedentes para cubrir la función de Médico Psiquiatra en la Dirección Médica Forense, con asiento en la ciudad de Formosa, fijándose como fecha límite el día 19 de abril del corriente año, para la inscripción de los interesados.

Que habiéndose vencido el plazo para el mismo y en virtud de que no se recepcionaron antecedentes de profesionales ante la Mesa de Entradas de éste Superior Tribunal de Justicia, deviene pertinente llamar a nuevo Concurso de Antecedentes, para cubrir la función de Médico Psiquiatra en la Dirección Médica Forense. Por ello, el

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) Llamar a nuevo "Concurso de Antecedentes para cubrir la función de Médico Psiquiatra en la Dirección Médica Forense", con asiento en la ciudad de Formosa, y fijar como fecha límite el día viernes 10 de mayo del corriente año, para la inscripción de los interesados.

2º) El profesional deberá ser Argentino, poseer título de MÉDICO PSIQUIATRA, expedido por Universidad Nacional –Estatul o Privada- reconocida o título revalidado de Universidad extranjera y tener más de cinco (5) años de graduado -artículo 247 del R.I.A.J.

3º) Deberán presentar sus antecedentes, certificados por Escribano Público o Juez de Paz, hasta las 12:00 horas del día viernes 10 de mayo del corriente año, ante la Mesa de Entradas del Superior Tribunal de Justicia, sito en Juan José Silva 856.

4º) Dése publicidad por la Oficina de Prensa y por la página Web del Poder Judicial.

5º) Remítase copia de la presente a la Federación Médica de Formosa, ACLISA y APS.

6º) Regístrese. Notifíquese a quienes corresponda. Cumplido, ARCHIVESE. Fdo: Dr. Guillermo Horacio Alucin- Presidente -Dr. Ariel Gustavo Coll - Dr. Ricardo Alberto Cabrera-Dr. Eduardo Manuel Hang- Dr. Marcos Bruno Quinteros- Ministros.